



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa."
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

R- DNAT-2022-0977
Salta, 28 de julio de 2022
EXPEDIENTE 11.105/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 35, elevado por la estudiante Elvia Mejía Montaña - LU: 409.031 - DNI:93.906.725, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval del Director José Antonio Corronca y la Codirectora Ximena Gisela del Milagro Acosta, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2019-1871 (fs.23/24), emitida en fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.

Que a fs. 29, obra resolución DNAT-2021-1237, emitida en fecha trece de diciembre de dos mil veintiuno, mediante la cual se otorga una prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de tesis hasta el día quince de junio de dos mil veintidós.

Que a fs. 33, obra resolución DNAT-2022-0912, emitida en fecha cinco de julio de dos mil veintidós, mediante la cual se otorga una prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de tesis hasta el día cinco de agosto de dos mil veintidós.

Que a fs. 35, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis e informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador. y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes primero de agosto del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día primero de agosto de dos mil veintidós a hs. 09:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la estudiante Elvia Mejía Montaña - LU: 409.031 - DNI: 93.906.725, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Descripción de los estadios larvales de las moscas de interés forense autóctonas de la provincia de Salta: *Lucilia purpurascens* y *Lucilia ochricornis* (Diptera: Calliphoridae)", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. VERÓNICA INES OLIVO
DRA. DORA ANA DAVIES
DRA. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra"

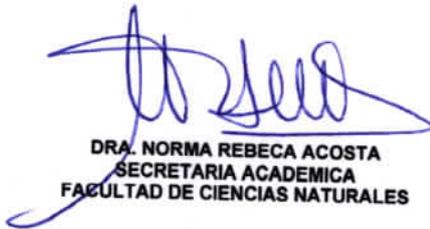
R- DNAT-2022-0977

Salta, 28 de julio de 2022

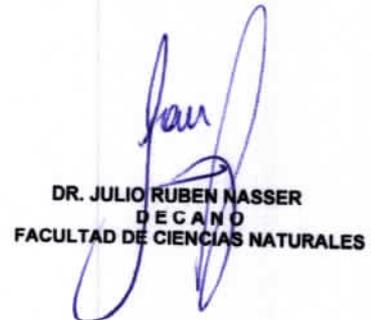
EXPEDIENTE 11.105/2019

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, director, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES